

INFORME DEL GASTO GUBERNAMENTAL AÑO FISCAL 2021

SOBRE EL REPORTE

En cumplimiento con el Artículo 30 de la Ley Núm. 73 del 2019, la Administración de Servicios Generales (“ASG”) ha preparado el informe de Gasto Gubernamental por Concepto de Compras. Dicho informe incluye el detalle de las compras segmentadas por categoría con la descripción y el monto del gasto de estas transacciones.

Como acompañante del informe de Gasto Gubernamental, hemos preparado este resumen de las categorías principales en un formato fácil de leer. Este reporte no busca reemplazar el informe de Gasto Gubernamental, el cual provee un nivel de detalle superior al resumen, sino que tiene el propósito de resaltar los puntos más importantes encontrados en el informe adjunto.

SOBRE LAS CATEGORÍAS

Con el propósito de asegurar consistencia entre los múltiples informes emitidos por las dependencias y entidades del Gobierno de Puerto Rico, las categorías de gasto identificadas en este reporte serán aquellas que han sido incluidas por el Departamento de Hacienda en los sistemas financieros y de contabilidad central del Gobierno. La Ley Núm 230 del 1974, conocida como la Ley de Contabilidad del Gobierno, establece en la figura del Secretario de Hacienda la responsabilidad de diseñar y revisar los sistemas de contabilidad de los cuales se producen los informes financieros de las operaciones de las dependencias y entidades del Gobierno. El detalle de estas categorías esta disponible en el Reglamento 49 del Departamento de Hacienda.

Algunas de las categorías, como la adquisición de alimentos, drogas y medicinas y servicios de telefonía son suficientemente descriptivas por si solas y no requieren aclaración adicional. Para las otras categorías, como las de servicios privatizados y servicios misceláneos, ofrecemos una breve descripción del tipo de gasto que cae dentro de la categoría al igual que ejemplos de las principales sub-categorías incluidas en el grupo.

De surgir preguntas adicionales sobre las categorías de gasto incluidas en el reporte, o de requerir información adicional sobre las sub-categorías de gasto gubernamental, podrán comunicarse con la ASG para efectuar sus solicitudes de datos adicionales a administracion@asg.pr.gov.

SOBRE LOS DATOS RECOPIRADOS

Para la elaboración de este reporte la ASG ha extraído los datos de todas las transacciones registradas en los sistemas financieros y de contabilidad central del Gobierno por parte de las Agencias participantes. Mientras que la Ley Núm. 73-2019 centraliza las compras gubernamentales en la ASG. Dicha ley, exime algunas transacciones de varias entidades de tener que pasar por el área de adquisiciones de ASG. Es por esto, y con el deseo de plasmar una visión completa del gasto gubernamental, que concluimos que los datos del sistema financiero del Gobierno Central presentan la versión más completa del gasto gubernamental para el año fiscal 2020.

Luego de completar dicha extracción para varios años fiscales, el equipo de ASG se dio a la tarea de analizar las aproximadas 500,000 líneas de datos que contiene la base de datos. Con esto, fuimos categorizando las distintas transacciones de adquisición de bienes, obras y servicios no profesionales

en los grupos que componen este reporte. Estas categorías, según mencionado anteriormente, fueron seleccionadas según se dispone en los sistemas financieros del Gobierno Central con la meta de que esfuerzos futuros de validar estos datos presenten resultados replicables.

Según dispone la Ley Núm. 73-2019, este informe presenta el Gasto Gubernamental dividido por categorías. No obstante, la ASG se ha dado a la tarea de continuar analizando los patrones de gasto del Gobierno a un mayor nivel de detalle, creando sub-categorías de gasto. Esto con el propósito de utilizar la información recopilada en conjunto con el Plan Anual de Adquisiciones preparado por cada entidad gubernamental al 31 de marzo de cada año para proyectar las compras futuras de parte de las Agencias.

La proyección de necesidades permitirá a ASG comenzar a negociar términos y precios con posibles proveedores para todas estas categorías. Con este conocimiento, y utilizando el poder de compras centralizado del gobierno, ASG podrá presentarle a las Agencias una manera más eficiente de adquirir sus bienes y servicios a través de contratos centralizados.

ADVERTENCIA

Los datos incluidos en este informe se presentan tal y como han sido registrados por las entidades gubernamentales en sus sistemas financieros y de contabilidad. No han sido independientemente auditados o validados por el personal de ASG. Por esto, ASG no se hace responsable ni pasa juicio sobre la veracidad de estos datos. La fragmentación actual de los sistemas financieros del gobierno entre múltiples versiones podría afectar la capacidad de recibir datos completos. ASG se reserva el derecho de presentar versiones actualizadas de este reporte mientras se entre en conocimiento de la existencia de nuevos datos. La falta de una plataforma dedicada de compras para el Gobierno requiere que ASG dependa de los datos provistos por Hacienda para la elaboración de sus reportes. Este informe es preparado para propósitos ilustrativos e informativos y no deben ser utilizados para otros propósitos sin antes validar la información con ASG y el Departamento de Hacienda.

En ocasiones, por error u omisión, Entidades Gubernamentales pueden haber mal-categorizado un gasto en la categoría de gasto incorrecta. Por ejemplo, hemos encontrado gastos de servicios de empleo temporero y de limpieza identificados como servicios profesionales (son servicios comprados o privatizados). La ASG, al no ser custodio de la información, no manipulará los datos utilizados para la elaboración de este análisis y los reportará tal y como han sido identificados en el sistema financiero del Gobierno. No obstante, nos encontramos en comunicación con las entidades pertinentes para apoyar y asegurar la corrección de dichos errores con la esperanza de poder ofrecer información actualizada y corregida en versiones futuras de este reporte.

EXCLUSIONES

La Ley Núm. 73 del 2019 y sus enmiendas han reducido el alcance de la ASG de procurar la adquisición de bienes, obras y servicios profesionales a favor de algunas entidades gubernamentales. Las adquisiciones de los municipios, las ramas legislativas y judiciales y de algunas entidades exentas (según definidas en la Ley) podrían no ser incluidas en el reporte.

Por su parte, los servicios profesionales, incluyendo servicios legales, servicios de consultoría administrativa, programación de sistemas, etc, no serán plasmados en este análisis. Servicios como el pago de utilidades a la Autoridad de Energía Eléctrica y Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, al igual que los pagos de arrendamiento a la Autoridad de Edificios Públicos serán todos excluidos de este análisis. El informe tendrá un estricto enfoque en la adquisición de bienes, obras y servicios no profesionales por parte de las entidades participantes según dispone la Ley Núm. 73-2019.

LISTADO DE ENTIDADES PARTICIPANTES

El informe de Gasto Gubernamental por Concepto de Gasto incluye las transacciones de adquisición de bienes y servicios no profesionales por parte de las siguientes entidades del Gobierno Central que manejan sus transacciones a través del sistema de contabilidad central del Gobierno:

Adm Cuidado y Des Int Niñez	Hacienda (No Dept.)
Adm de Recursos Naturales	Industria y el Deporte Hípico
Adm Desarrollo Socio Económico	Junta de Libertad Bajo Palabra
Adm Familias y Niños	Junta Reglamentadora Telecomun
Adm Rehabilitacion Vocacional	Junta Relaciones del Trabajo
Adm Sustento de Menores	Justicia
Agencia Estatal Manejo Emergen	Neg de Ciencias Forenses
Agricultura	Neg de la Policia de PR
Aportaciones a los Municipios	Neg de Transporte y Otros Serv
Asuntos de Energia	Neg del Cuerpo de Bomberos
Bomberos	Neg del Cuerpo de Emer Medicas
Capacitación Técnica y Deporti	Neg Investigaciones Especiales
Com Apelativa Servicio Publico	Neg Manejo Emerg y Adm Desastr
Com de Derechos Civiles	Negociado de Telecomunicacione
Com. Conjunta Inf. Contralor	Of Comisionado Inst Financiera
Comisión de Inv, Proces y Apel	Of Coord Gen Com Especiales PR
Comisión de Servicio Público	Of Estatal Conserv Hist PR
Comision Desarrollo Cooperativo	Of Gerencia y Presup (Agencia)
Comisión Estatal de Elecciones	Of Proc Personas Edad Avanzada
Comisión Industrial	Of Proc Personas Impedimentos
Comisionado de Seguros	Of Procurador del Veterano
Cuerpo de Emergencias Medicas	Ofic Adm Transf Rec Humanos PR
Def Personas con Impedimentos	Ofic Asuntos de Seg Publica
Departamento de Hacienda	Ofic de la Proc de las Mujeres
Dept de Recursos Naturales	Ofic Des Socioecon Comunitario
Depto Asuntos del Consumidor	Ofic Est de Politica Pub Energ
Depto Correccion Rehabilitacio	Ofic Inspector General de PR
Depto de Seguridad Publica	Oficina Contralor Electoral
Depto Familia	Oficina del Gobernador
Depto Recreacion y Deportes	Planificación
Depto Trabajo y Rec Humanos	Policía
Depto Transp y Obras Publicas	Procurador de la Salud
Depto Vivienda	Procurador del Ciudadano
Estado	Prog Adm de Recursos Naturales
Estudios de Don. Legislativos	Programa Salud Correccional
Guardia Nacional	Servicios Generales
ASSMCA	Departamento de Hacienda
Departamento de Educación	Departamento de Salud
Junta de Calidad Ambiental	

LAS CATEGORÍAS DE GASTO PRINCIPALES

RESUMEN

En el informe adjunto, encontrarán que las siguientes son las categorías de gasto principales para las agencias incluidas en los sistemas de PRIFAS.

1. PRIMAS DE SEGURO | \$2,500,000,000

El pago de primas de seguro por parte de Entidades Gubernamentales fue el gasto principal del Gobierno para el año fiscal 2021. Este fue liderado por los pagos emitidos por parte del Departamento de Salud a la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico ("ASES") para las primas del Plan Vital.

Pago de Primas de Salud ASES	\$2,462,596,991
------------------------------	-----------------

Dentro del sistema de contabilidad central del Gobierno, el pago de primas de seguros a ASES mantiene su propio objeto de gasto, no obstante el Gobierno adquiere otro sinnúmero de servicios de seguros, principalmente aquellos adquiridos por la división de Seguros Públicos del Departamento de Hacienda. A continuación, el detalle de gastos por parte de las cinco (5) agencias que más adquieren servicios de seguros.

Departamento de Salud	\$2,470,377,994
Hacienda	\$10,526,635
Departamento de Educación	\$7,966,787
Depto Correccion Rehabilitacio	\$4,192,417
ASSMCA	\$654,016

Estas adquisiciones son hechas a los siguientes suplidores (los primeros cinco (5)):

ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD	\$2,462,593,833
SEGUROS N COLON INC	\$11,428,390
MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY OF PR	\$8,838,894
GLOBAL INSURANCE AGENCY INC	\$7,792,976
SECRETARIO DE HACIENDA	\$1,284,498

Para un mayor nivel de detalle, podrán hacer referencia al Informe del Gasto Gubernamental para el año fiscal 2021.

2. SERVICIOS PRIVATIZADOS | \$210,000,000

Segundo en el listado del gasto gubernamental se encuentran los servicios privatizados. Estos incluyen los gastos en Servicios de Seguridad y Vigilancia, Mantenimiento y Limpieza de Facilidades, los Servicios Privatizados de Alimentos en el Departamento de Corrección, Servicios de Empleo Temporo, Servicios de Cuido, entre muchos otros. Las cinco (5) agencias del Gobierno que mantuvieron el mayor nivel de adquisiciones para estos servicios fueron las siguientes:

Depto Correccion Rehabilitacio	\$51,033,085
Departamento de Educación	\$41,113,423
Departamento de Salud	\$36,982,683
Dept de Recursos Naturales	\$28,932,357
Adm Familias y Niños	\$15,035,935

Los suplidores principales de la categoría son (los primeros cinco (5)):

GENESIS SECURITY SERVICES INC	\$43,951,422
TETRAD ENTERPRISES LLC	\$26,708,963
TRINITY SERVICES I LLC	\$19,877,347
CORP SERVICIOS AMA DE LLAVES INC	\$12,241,944
PHYSICIAN HMO INC	\$11,657,000

Para un mayor nivel de detalle, podrán hacer referencia al Informe del Gasto Gubernamental para el año fiscal 2021.

3. COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTADORA | \$140,000,000

La adquisición de Computadoras y Equipo Relacionado resultó ser uno de los gasto principal de bienes tangibles para el año fiscal 2021. La mayoría de estas adquisiciones fueron completadas por el Departamento de Educación, quien implementó un programa robusto de clases virtuales y trabajo remoto en medio de la Pandemia del Covid-19. El siguiente listado presenta las agencias que lideraron este objeto de gasto:

Departamento de Educación	\$120,726,224
Adm Desarrollo Socio Económico	\$2,674,944
Adm Familias y Niños	\$2,522,322
Departamento de Salud	\$2,347,200
Adm Rehabilitacion Vocacional	\$1,192,464

Estas computadoras fueron adquiridas a los siguientes suplidores (los primeros cinco (5)):

CARIBBEAN DATA SYSTEMS INC	\$101,752,552
COMPUTER NETWORK SYSTEMS CORP	\$22,283,598
WF COMPUTER SERVICES INC	\$5,379,212
CP CORP. INC	\$2,297,197
TRUENORTH CORP	\$1,196,956

Según mencionamos en la secciones iniciales de este resumen, además de analizar los objetos de gasto del sistema de contabilidad central hemos llevado a cabo un esfuerzo de categorizar las transacciones incluidas en el Informe del Gasto. A través de dicho análisis, hemos identificado otras adquisiciones de computadores que se llevaron a cabo a través de los objetos de gasto de Compra de "Equipo No Capitalizable" y "Otros Gastos". El gasto total por parte del Gobierno en la adquisición de equipo de computadoras fue el siguiente:

Categoría: IT Hardware	\$231,423,643
Departamento de Educación	\$202,854,954
Comisión Estatal de Elecciones	\$7,877,539
Adm Desarrollo Socio Económico	\$3,982,914
Adm Familias y Niños	\$3,329,978
Departamento de Salud	\$2,371,677

Para un mayor nivel de detalle, podrán hacer referencia al Informe del Gasto Gubernamental para el año fiscal 2021.

4. SERVICIOS COMPRADOS | \$120,000,000

Entre los gastos principales incluidos en el objeto de gasto de Servicios Comprados se encuentran servicios relacionados a la construcción y mantenimiento de facilidades, servicios de tecnología y la adquisición de equipo medico incluyendo "Personal Protective Equipment" o "PPE" (Mascarillas, guantes, etc.). Las siguientes son las Entidades con el mayor consumo de estos servicios durante el año fiscal pasado:

Departamento de Educación	\$40,424,298
Neg Manejo Emerg y Adm Desastr	\$14,548,473
Depto Correccion Rehabilitacio	\$14,142,746
Depto Transp y Obras Publicas	\$12,733,517
Hacienda	\$9,003,856

Estos servicios fueron suplidos por los siguientes suplidores (los primeros cinco (5)):

CORPORATION J&MV	\$14,231,493
ALPHA GUARD	\$5,345,291
EVERTEC INC	\$3,985,269
MANGUAL OFFICE CLEANING SERVICE INC	\$3,508,298
LCA CONSTRUCTION AND MANAGEMENT INC	\$2,773,321

Para un mayor nivel de detalle, podrán hacer referencia al Informe del Gasto Gubernamental para el año fiscal 2021.

5. DROGAS Y MEDICINAS | \$110,000,000

El Gobierno de Puerto Rico adquirió alrededor de \$110,000,000 en medicamentos durante el año fiscal 2021, principalmente a través del Departamento de Salud. Mientras que el Departamento adquirió sobre 400 distintos medicamentos durante el año fiscal, el alto costo monetario de estos se centra en los medicamentos de HIV. Adelante las cinco (5) Entidades Gubernamentales con mayor volumen de gasto en la adquisición de medicamentos durante el año fiscal.

Departamento de Salud	\$109,768,163
ASSMCA	\$2,158,448
Neg del Cuerpo de Emer Medicas	\$146,950
Neg de la Policia de PR	\$46,989
Guardia Nacional	\$27,645

Estos medicamentos fueron suplidos al Gobierno por las siguientes empresas (los primeros cinco (5)):

CARDINAL HEALTH P.R. 120, INC.	\$61,621,968
VIIV HEALTHCARE PR Y/O GLAXO SMITHKLINE	\$27,927,734
MERCK SHARP & DOHME	\$7,829,344
DROGUERIA BETANCES INC.	\$5,939,176
BAXTER SALES AND DISTRIBUTION PR CORP	\$1,623,735

Para un mayor nivel de detalle, podrán hacer referencia al Informe del Gasto Gubernamental para el año fiscal 2021.

FÍN

PARA RECIBIR DETALLES ADICIONALES, FAVOR COMUNICARSE
CON LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES